

FUNCIÓN JUDICIAL



148106314-DFE

En Quito, jueves veinte y nueve de abril del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y treinta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CORONEL ZUÑIGA CRISTIAN RICARDO en la casilla No. 4950 y correo electrónico dvelasteguiabogados@velasteguiabogados.com, vjusticia@velasteguiabogados.com, malmeida@velasteguiabogados.com, criscoronel@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0502114051 del Dr./Ab. RÓMULO DARÍO VELÁSTEGUI ENRÍQUEZ; en el correo electrónico criscoronel@gmail.com; en el correo electrónico vanejusticia@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 1002611638 del Dr./Ab. JUSTICIA CHAMORRO JOHANNA VANESA; en el correo electrónico dr.marco.almeida.c@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1715000202 del Dr./Ab. MARCO ANTONIO ALMEIDA COSTA. WILFRIDO CARRERA DIAZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL CANTON RUMIÑAHUI en el correo electrónico maria.torres@ruminahui.gob.ec; en la casilla No. 5058 y correo electrónico fabiola.colcha@hotmail.com, maria.torres@ruminahui.gob.ec, atasan2000@yahoo.com, luis.egas@ruminahui.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0502210230 del Dr./Ab. LILIA FABIOLA COLCHA TULPA; en la casilla No. 982 y correo electrónico patolin2671@gmail.com, fausto.jacome@ruminahui.gob.ec, en el casillero electrónico No. 1711425155 del Dr./Ab. FAUSTO PATRICIO JÁCOME GAMBOA. DR. MARCO PROAÑO DURÁN, DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-pichincha@pge.gob.ec, ncalderon@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00417010012 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - PICHINCHA - QUITO - 0012 PICHINCHA. Certifico:


LIGIA MARISOL MEDIAVILLA
SECRETARIA RELATORA (E)

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
LIGIA MARISOL
MEDIAYILLA
C=EC
L=QUITO
CI
1001817129